

ORD. N° _____/

ANT.: Su Solicitud de fecha 03.01.2011.

MAT.: Informa lo que indica.

VALPARAÍSO,


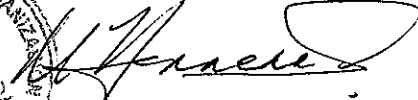
DE : JEFA OFICINA PROVINCIAL DE VALPARAÍSO

A : SRA. MAGALY SILVA PUENTES
LAGUNILLAS N° 104, M. EYSLERS, LOS PLACERES
VALPARAÍSO.

En atención a Solicitud citada en el Antecedente, vinculada con necesidad de ser atendida por una profesional social a fin de resolver al breve plazo su situación habitacional, al respecto debo informar a Ud. lo siguiente:

1. En primer lugar señalar que este Servicio no dispone de cupos de subsidios para atender situaciones de emergencia habitacional, existe sólo la postulación regular basada en un proceso regular de selección, resultando favorecidos los postulantes que obtengan los más altos puntajes, hasta completar los recursos disponibles en la región.
2. Lamentablemente no se pudo realizar un análisis de la documentación existente en los archivos computacionales de este Servicio, dado que no informó el N° de su cédula de identidad, de manera que deberá postular en alguno de los Llamados que se programen desde el nivel central del MINVU para el presente año, debiendo consultar las fechas en la Unidad de Difusión e Informaciones, ubicada en Bellavista 120, Valparaíso, en días hábiles, de 9:00 a 13:30 hrs..

Saluda atentamente a Ud.



NURIA HERRERA GEDERLINI
ASISTENTE SOCIAL
JEFA OFICINA PROVINCIAL DE VALPARAÍSO
SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

NHG/Nhg

DISTRIBUCIÓN :

- Destinataria(o)
- Oficina Provincial de Valparaíso
- Oficina de Partes

N° Interno : 01 E/ / 17
N° Partes : 0008